Macri anunció sanciones más duras contra "trapitos", limpiavidrios y manifestantes con palos y máscaras. Mauricio Macri, anunció hoy sanciones más duras contra los "trapitos", limpiavidrios, manifestantes que utilicen palos y máscaras y las personas que ensucien monumentos históricos y edificios públicos de la Ciudad, al remarcar que "hay que desterrar las mafias que hoy se han enquistado en la sociedad".

El funcionario, acompañado por su gabinete, dio a conocer las modificaciones al Código Contravencional que enviará a la Legislatura, a la que pidió que el proyecto "sea tratado con urgencia y que no sea politizado, ya que hay miedo y preocupación de la sociedad por la inseguridad".

"En el caso de 'trapitos' y limpiavidrios queremos que la gente no se sienta amedrentada e invadida", dijo Macri en conferencia de prensa, al anunciar que sólo podrán trabajar quienes "estén regulados por el gobierno porteño" y advertir que los infractores serán arrestados.